

CURSO 2020/2021



AYUDAS a las familias en el inicio del curso escolar

PUBLICACIÓN LISTADOS PROVISIONALES

Debido a las circunstancias excepcionales producidas por la COVID-19, los listados provisionales podrán consultarse en la página web municipal en el siguiente enlace <https://www.mostoles.es/Educacion/es>

Plazo de presentación de Subsanaciones: del 23 de octubre al 6 de noviembre (ambos inclusive)

➤ *Oficinas de registro Municipal: SOLICITAR CITA: * Telemáticamente en www.mostoles.es * Por teléfono*

LUGARES, HORARIO DE ATENCIÓN DE CITAS de lunes a viernes y TELÉFONO:

Junta Distrito Norte-Universidad- Av. Alcalde Mostoles, 34-	De 9,00 a 20,00 h.	Teléfono 91-664.66.05
Junta Distrito Sur-Este- C/ Libertad, 34, posterior-	De 9,00 a 20,00 h.	Teléfono 91-647.53.41
Oficina Atención al Vecino PAU- Plaza del Sol, 3-	De 9,00 a 20,00 h.	Teléfono 91-716.55.34
Junta Distrito Oeste- C/ Velázquez, 68-	De 9,00 a 20,00 h.	Teléfono 91-664.65.73
Junta Distrito Coimbra-Guadarrama-C/ Cedros, 71-	De 9,00 a 20,00 h.	Teléfono 91-496.91.31
Registro Ayuntamiento-	De 9,00 a 14,00 h.	Teléfono 91-664.91.31

- *En los registros de cualquier órgano administrativo, que pertenezca a la Administración General del Estado, a la de cualquier Administración de las Comunidades Autónomas, o a la de alguna de las entidades que integran la Administración Local si, en este último caso, se hubiese suscrito el oportuno Convenio.*
- *En las oficinas de Correos, acompañando la documentación correspondiente.*